



**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010  
16 DE FEBRERO DE 2010**

**CONSIDERANDO**

1. Que la Junta Ejecutiva tiene dentro de sus atribuciones informar al Consejo General, a través del Secretario Administrativo, en forma trimestral, del avance Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del Instituto, de conformidad con el artículo 108, fracción XI, del Código Electoral del Distrito Federal.
2. Que el Secretario Administrativo tiene entre sus atribuciones presentar a la Junta Ejecutiva y al Consejo General el Avance Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del Instituto, de conformidad con el artículo 112, fracción VII, del Código Electoral del Distrito Federal.
3. Que el Secretario Administrativo tiene entre sus atribuciones requerir a los titulares de los órganos del Instituto la información necesaria para integrar el Avance Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto de sus respectivas áreas, para presentarlo a la Junta Ejecutiva y al Consejo General, con fundamento en el artículo 35, fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.
4. Que las Unidades Técnicas en cumplimiento de sus atribuciones proporcionarán la información necesaria a efecto de que la Junta Ejecutiva y el Secretario Administrativo, estén en posibilidad de rendir el Informe del Avance Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del Instituto, conforme lo dispuesto en el artículo 56, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.
5. Que la Secretaría Administrativa en cumplimiento a las atribuciones conferidas, presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto a diciembre del año 2009.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 108, fracción XI, y 112, fracción VII, del Código Electoral del Distrito Federal, los artículos 35, fracción VI, y 56, fracción XV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, como en los artículos 21, 22, 24 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se emite el siguiente:



ACUERDO JE011-10

JUNTA EJECUTIVA

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010  
16 DE FEBRERO DE 2010**

**ACUERDO  
JE011-10**

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto a diciembre del año 2009, que presenta la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA  
EJECUTIVA**

---

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA  
PÉREZ**

**LA SECRETARÍA DE LA JUNTA  
EJECUTIVA**

---

**LIC. DIANA TALAVERA FLORES**



**INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL  
Y DEL EJERCICIO DEL GASTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

*SP DF*

## Informe Ejecutivo del Avance Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de diciembre de 2009

### Introducción

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción XI del artículo 108 del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), así como en el artículo 54 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto con corte al 31 de diciembre de 2009, cuyo objetivo es dar a conocer el grado de avance en el ejercicio del presupuesto y en el cumplimiento de los objetivos del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009.

### Panorama General

Al 31 de diciembre del año 2009, el Instituto realizó erogaciones por un total de 1,415,677.0 mp, monto que se integra por 1,394,041.9 mp de gasto ejercido, 21,628.8 mp de importe devengado y por 6,326.4 pesos de compromisos. De este modo, el avance financiero del Instituto correspondió al 98.1 por ciento del gasto total programado para el periodo, dejando un monto sin ejercer que ascendió a 27,462.3 mp, el cual fue devuelto a la Hacienda local en el mes de enero de 2010.

A este respecto, es importante destacar que como resultado de la crisis económica, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal anunció en el mes de abril de 2009 un recorte de 4.9 por ciento en el presupuesto de todas las dependencias, incluidas las delegaciones y los órganos desconcentrados. En cumplimiento a lo anterior, a partir del mes de julio se hizo efectiva la reducción líquida de 74,357.4 mp al presupuesto del Instituto.

En lo que respecta a la **clasificación económica** del gasto, las erogaciones totales del Instituto se destinaron en un 68.0 por ciento a gasto corriente, en 26.5 por ciento al pago de las prerrogativas que por ley corresponden a los Partidos Políticos; y en un 5.5 por ciento a la adquisición de bienes informáticos y la ejecución de obras en oficinas centrales.

En términos de la **clasificación por objeto del gasto**, los mayores importes fueron registrados en el Capítulo de "Servicios Personales", con 718,605.2 mp que fueron destinados al pago de las remuneraciones del personal; asimismo, destaca el Capítulo de "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias", cuya partida más importante fue la 4108 "Prerrogativas", mientras que los Servicios Generales (Capítulo 3000) registraron erogaciones por un total de 182,866.3 mp, mismas que fueron asignadas al pago de los servicios necesarios para la adecuada operación del Instituto.

Con relación a la **clasificación programática del gasto**, el presupuesto del Instituto se destinó en mayor medida a la consecución de tres programas: "Proceso Electoral Local 2008-2009", con 527,920.8 mp; "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", con 451,929.2 mp; y "Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y de Agrupaciones Políticas Locales", con 317,107.6 mp. Los programas en comento absorbieron, en conjunto, el 91.6 por ciento del presupuesto total ejercido por el Instituto.

En lo que concierne a la **clasificación administrativa** del gasto, destacan por su importe ejercido la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP); los Órganos Desconcentrados; la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE); y la Secretaría Administrativa. Dichas áreas captaron de manera conjunta el 71.4 por ciento del gasto ejercido durante 2009.

### **Importe no ejercido**

En el año 2009 el Instituto ejerció una bolsa total de recursos que resultó inferior al monto asignado por el Gobierno del Distrito Federal en 27,462.6 mp, los cuales fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas en el mes de enero de 2010. El importe en cuestión provino fundamentalmente de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALOAD); la Secretaría Administrativa; la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC); los Órganos Desconcentrados; y la DEOyGE. Las unidades antes mencionadas concentraron el 57.9 por ciento de los recursos no ejercidos durante el ejercicio fiscal 2009.

En lo que concierne a la UTALOAD, el monto devuelto a la Hacienda local se originó fundamentalmente por las economías generadas tanto en la compra de inmobiliario del archivo de concentración, como en las actividades vinculadas al Proceso Electoral 2008-2009; asimismo, destaca el hecho de que no se llevaron a cabo las compras de material bibliográfico que se tenían programadas para el 2009.

Por su parte, los recursos no ejercidos por la Secretaría Administrativa provinieron en mayor medida de los proyectos "Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo para el Proceso Electoral Local 2008-2009" y "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén".

En lo que respecta a DECEyEC, el importe sin ejercer se explica por las economías generadas en la producción de materiales didácticos de Capacitación Electoral, así como por las vacantes existentes en la DECEyEC, principalmente.

Finalmente, el presupuesto no ejercido de los Órganos Desconcentrados, se debe fundamentalmente a los remanentes en el capítulo 1000 originados por las vacancias que tuvieron lugar en el año, mientras

que en el caso de la DEOyGE se registraron economías en el Presupuesto Electoral, así como en el capítulo 1000 por las plazas vacantes.

Por otra parte, es importante destacar que en cumplimiento al Acuerdo ACU-960-09 del 18 de diciembre de 2009, fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas 10,761.8 mp correspondientes al Partido Político que no alcanzó su registro, 12,035.8 mp de multas y sanciones impuestas a los partidos políticos y 4,240.1 mp por concepto de rendimientos financieros y otros ingresos.

### **Avance Programático Presupuestal**

Durante el año 2009, el ejercicio del gasto del Instituto favoreció en mayor medida la consecución de tres proyectos: "Proceso Electoral Local 2008-2009", con 527,927.1 mp; "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", con 451,929.2 mp; y "Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales", con 317,107.6 mp. En conjunto, los programas antes mencionados concentraron el 91.6 por ciento del gasto total ejercido durante el año de referencia.

De acuerdo con la apertura programática aprobada el 30 de enero de 2009 mediante el acuerdo ACU-012-09, el presupuesto anual del Instituto fue vinculado a la ejecución de 225 proyectos. A efecto de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tuvo una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2009. En lo que respecta a los ocho proyectos más importantes, absorbieron el 65.9 por ciento del gasto total ejercido en 2009, y la totalidad de éstos cumplieron satisfactoriamente con las metas establecidas al inicio del año, mientras que algunos, incluso, las rebasaron.

A la fecha de corte del presente informe, el Instituto ejerció y devengó 707,524.9 mp en la ejecución de los Programas Institucionales, lo cual representa un avance financiero de 98.5 por ciento con relación al importe programado para el ejercicio. Al interior de este importe, destacan los siguientes programas: "Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas", con 425,524.8 mp; "Organización Electoral", con 99,626.0 mp; "Uso de Instrumentos Informáticos", con 46,747.6 mp; y "Educación Cívica y Democrática", con 43,271.1 mp.

Por otra parte, las áreas que ejercieron los mayores montos fueron la DEAP, los Órganos Desconcentrados, la DEOyGE y la Secretaría Administrativa, con 425,524.8, 366,887.9, 115,001.1 y 103,895.3 mp, respectivamente; en conjunto, las unidades antes mencionadas absorbieron el 71.4 por ciento del gasto total correspondiente a 2009.

Al interior de la DEAP, destaca la Dirección de Financiamiento y Seguimiento de las Asociaciones Políticas, con 416,640.9 mp destinados fundamentalmente a la ejecución de los proyectos "Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes",

con 283,565.7 mp; y "Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña", con 120,938.4 mp.

En lo que respecta a los Órganos Desconcentrados, la totalidad de los recursos ejercidos fue destinada a los proyectos "Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales" y "Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009". Por su parte, la DEOyGE asignó la mayor parte de su gasto a los proyectos "Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009", con 57,016.7 mp; "Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales", con 20,962.3 mp y "Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral", con 11,936.2 mp.

Finalmente, el gasto ejercido por la Secretaría Administrativa se destinó principalmente a los proyectos "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén", con 28,339.5 mp; "Seguridad, Protección Civil y Apoyo Administrativo", con 13,205.5 mp; y "Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto", con 11,776.0 mp.

#### **Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal**

Con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo ACU-034-07, el 21 de diciembre de 2007 se celebró un contrato de Fideicomiso en Inversión y Administración entre el Instituto y el Banco Mercantil del Norte, S.A., el cual se registró con el número 2188-7, y se denominó *Fideicomiso para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y para la conformación inicial de una reserva para sufragar el pasivo laboral y del Instituto con sus trabajadores.*

Posteriormente, en el mes de noviembre de 2009 se efectuó la firma de un convenio modificatorio en el que se estableció que su objetivo principal será la adquisición de bienes muebles e inmuebles para incrementar el patrimonio del Instituto, así como la *constitución de una reserva laboral*. De igual forma, se constituyó como un *Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible*, con un patrimonio inicial de 95,619.9 mp.

Como resultado, se crearon dos subcuentas en el Fideicomiso 2188-7: una, correspondiente al rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, y la otra, relativa a la Reserva Laboral. En lo que respecta a los movimientos del periodo noviembre-diciembre, correspondieron a intereses y honorarios fiduciarios, así como una aportación de 2,526.0 mp, a efecto de dar cumplimiento al punto Vigésimo Tercero del ACU-960-09 del Consejo General, aprobado el 9 de diciembre del año 2009.

Por otra parte, el Consejo General del Instituto aprobó en su Sesión Extraordinaria del 18 de diciembre de 2009 la constitución de un Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible, que tendrá por

objeto "favorecer la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana", cuyo patrimonio inicial asciende a 56,500.0 mp. En cumplimiento a lo anterior, se llevó a cabo el procedimiento de adjudicación correspondiente conforme a la normatividad, teniendo como resultado la celebración del contrato de Fideicomiso 16551-2 entre el Instituto y el Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex.

De este modo, el saldo total de los Fideicomisos del Instituto al 31 de diciembre de 2009 asciende a 155,182.93 mp.

### **Consideraciones Finales**

Durante el ejercicio fiscal 2009 el Instituto ejerció recursos por 1,415,677.0 mp, lo que representa un avance financiero de 98.1 por ciento con relación al importe programado para el periodo en cuestión; en contraparte, el gasto sin ejercer ascendió a 27,462.6 mp y fue devuelto a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal en el mes de enero de 2010.

Al interior del monto en cuestión, destacan los recursos no ejercidos del capítulo 1000, los cuales representan el 49.5 por ciento del total (13,587.3 mp), y se originaron por las economías vinculadas a los puestos vacantes en la plantilla del personal; aunado a lo anterior, se registraron 7,353.5 mp provenientes del capítulo de "Servicios Generales" y 4,251.7 mp en el capítulo de "Materiales y Suministros".

En términos de la clasificación programática del gasto ejercido, las erogaciones del Instituto se orientaron en mayor medida a la consecución de los programas "Proceso Electoral Local 2008-2009", "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", y "Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y de agrupaciones políticas locales", los cuales absorbieron el 91.6 por ciento del importe total.

Finalmente, el ejercicio del gasto contribuyó al avance del 100.0 por ciento en las metas físicas de los proyectos más significativos, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2009 y en el Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009.



**INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL**

**Y DEL EJERCICIO DEL GASTO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

# ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>1. Avance Financiero</b>	<b>2</b>
1.1. Panorama General	2
1.1.1. Clasificación económica del gasto	3
1.1.2. Clasificación por objeto del gasto	3
1.1.3. Clasificación programática	4
1.1.4. Clasificación administrativa	4
1.2. Importe no ejercido	5
<b>2. Avance Programático- Presupuestal</b>	<b>6</b>
2.1. Objetivos Estratégicos	6
2.2. Cumplimiento de metas físicas	8
2.3. Programas Institucionales	10
2.4. Avance por Unidad Responsable	11
<b>4. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal</b>	<b>12</b>
<b>Consideraciones Finales</b>	<b>15</b>
<b>Anexos</b>	
Versión ejecutiva del Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida	
Introducción	
Presupuesto ejercido en Clasificación Programática	
Presupuesto ejercido en Clasificación Administrativa	
Presupuesto ejercido por Programa Institucional	
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009	
Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida, así como por Área Ejecutora de Gasto al 31 de diciembre de 2009	
Seguimiento Programático – Presupuestal (Fichas POA)	

## **Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de diciembre de 2009**

### **Introducción**

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción XI del artículo 108 del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), así como en el artículo 54 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto con corte al 31 de diciembre de 2009, cuyo objetivo es dar a conocer el grado de avance en el ejercicio del presupuesto y en el cumplimiento de los objetivos del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009.

El Plan antes citado establece líneas de acción que las diversas áreas del Instituto deben llevar a cabo a fin de fortalecer la organización de procesos electorales, los procedimientos de participación ciudadana y la pronta respuesta a las necesidades de los ciudadanos, lo cual redundará en el mejoramiento de la confianza, transparencia y eficacia del Instituto, de manera que se contribuya al desarrollo de la vida democrática en el Distrito Federal.

En el presente documento se muestra un panorama global de los resultados presupuestales alcanzados al 31 de diciembre de 2009, y se revisa el avance en el cumplimiento de metas de aquellos programas en los que se ejercieron los mayores montos. Posteriormente, se examinan los resultados del ejercicio en clasificación administrativa, presentando en orden decreciente a las Unidades Responsables con mayor gasto y, finalmente, se revisa el avance presupuestal por objeto del gasto, con los capítulos más relevantes de acuerdo a los montos ejercidos al trimestre que se reporta.

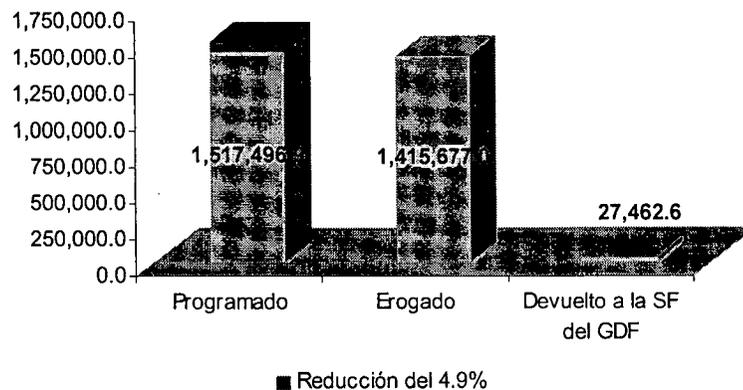
Aunado a lo anterior, y con el objetivo de proporcionar elementos que faciliten el análisis por parte del Consejo General, se anexa una versión ejecutiva del presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2009, desglosado por Programa, Subprograma y Proyecto, así como por Programa Institucional y Unidad Responsable.

## 1. Avance Financiero

### 1.1 Panorama General

El 30 de enero de 2009, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto) aprobó el presupuesto de egresos institucional, mediante el ACU-012-09, en el cual se estipuló que la bolsa total ascendería a 1,517,496.9 miles de pesos (mp). Partiendo de estas premisas, al 31 de diciembre del año que nos ocupa, el Instituto realizó erogaciones por un total de 1,415,677.0 mp, monto que se integra por 1,394,041.9 mp de gasto ejercido, 21,628.8 mp de importe devengado y por 6,326.4 pesos de compromisos. De este modo, el avance financiero del Instituto correspondió al 98.1 por ciento del gasto total programado para el periodo, dejando un monto sin ejercer que ascendió a 27,462.3 mp, el cual fue devuelto a la Hacienda local en el mes de en de 2010. (Gráfica 1)

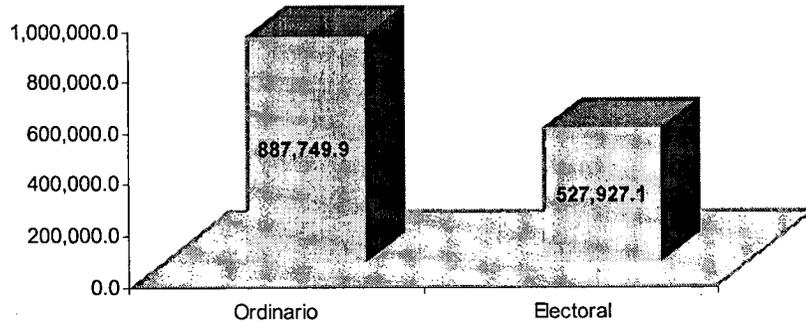
**Gráfica 1. Cierre presupuestal del ejercicio 2009**  
(miles de pesos)



A este respecto, es importante destacar que como resultado de la crisis económica, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal anunció en el mes de abril de 2009 un recorte de 4.9 por ciento en el presupuesto de todas las dependencias, incluidas las delegaciones y los órganos desconcentrados. En cumplimiento a lo anterior, a partir del mes de julio se hizo efectiva la reducción líquida de 74,357.4 mp al presupuesto del Instituto.

Por otra parte, dado que 2009 fue un año electoral, el Gobierno del Distrito Federal asignó al Instituto una bolsa total de recursos que se clasificó en dos conceptos: el Programa Ordinario y el Electoral. En el primero, se ejercieron, devengaron y comprometieron 887,749.9 mp, mientras que 527,927.1 mp fueron destinados a actividades vinculadas con las elecciones del pasado 5 de julio. (Gráfica 2)

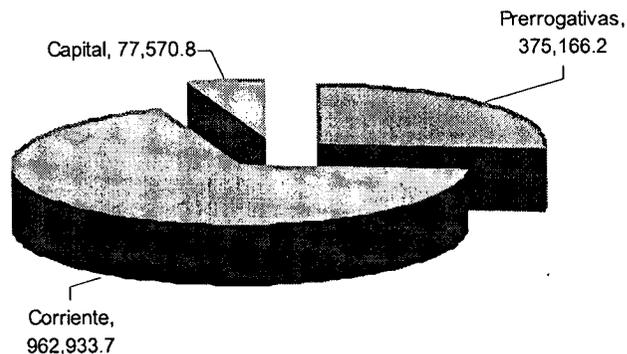
**Gráfica 2. Gasto ejercido y devengado durante el 2009, según actividad sustantiva (miles de pesos)**



### 1.1.1 Clasificación Económica del gasto

Durante el ejercicio fiscal 2009, las erogaciones totales del Instituto se destinaron en un 68.0 por ciento a gasto corriente; esto es, al pago de las remuneraciones al personal, a la compra de materiales y útiles necesarios para el adecuado funcionamiento del Instituto y a los servicios generales. Asimismo, el 26.5 por ciento se empleó en el pago de las prerrogativas que por ley corresponden a los Partidos Políticos; finalmente, el 5.5 por ciento restante se utilizó para adquirir bienes informáticos y para la ejecución de obras públicas en oficinas centrales. (Gráfica 3)

**Gráfica 3. Clasificación Económica del gasto ejercido y devengado en 2009 (miles de pesos)**



### 1.1.2. Clasificación por Objeto del Gasto

Al 31 de diciembre de 2009, el ejercicio del gasto institucional ascendió a 98.1 por ciento del importe programado para el periodo, destacando el Capítulo 1000 "Servicios Personales", con 718,605.2 mp que fueron destinados al pago de las remuneraciones del personal; a éste le sigue en importancia el Capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias", destacando la partida 4108, Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro (prerrogativas), las cuales absorbieron el 96.9 por ciento del presupuesto total asignado al capítulo en cuestión, y se destinaron al pago de Prerrogativas a Partidos Políticos, las cuales se integraron por tres vertientes: actividades ordinarias permanentes (262,354.0 mp), gastos de campaña (104,941.6 mp) y actividades específicas (7,870.6 mp).

**Cuadro 1. Cierre presupuestal de 2009, por capítulo de gasto**  
 (miles de pesos)

Capítulo	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas	Avance Financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Compromisos		
1000 Servicios Personales	732,192.5	6,178.4	712,426.8	0.0	13,587.3	98.1
2000 Materiales y Suministros	53,583.3	131.8	49,197.4	2.5	4,251.7	92.1
3000 Servicios Generales	190,219.8	13,521.3	169,341.2	3.8	7,353.5	96.1
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	387,442.4	38.5	387,264.5	0.0	139.4	100.0
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	78,315.4	1,242.9	74,941.8	0.0	2,130.8	97.3
6000 Obra Pública	1,386.2	516.0	870.2	0.0	0.0	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,443,139.6</b>	<b>21,628.8</b>	<b>1,394,041.9</b>	<b>6.3</b>	<b>27,462.6</b>	<b>98.1</b>

Por su parte, los Servicios Generales (Capítulo 3000) registraron erogaciones por un total de 182,866.3 mp, mismas que fueron asignadas al pago de los servicios necesarios para la adecuada operación del Instituto, como es el caso de los gastos de publicación, difusión e información (32,162.8 mp); pasajes al interior del Distrito Federal (17,223.7 mp); honorarios (15,324.7 mp); servicios de vigilancia (14,711.7 mp); y arrendamiento de edificios para las sedes distritales (14,250.9 mp), principalmente.

### 1.1.3 Clasificación Programática

Durante el ejercicio fiscal 2009, el presupuesto del Instituto se destinó en mayor medida a la consecución de tres programas: "Proceso Electoral Local 2008-2009", con 527,920.8 mp; "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", con 451,929.2 mp; y "Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y de Agrupaciones Políticas Locales", con 317,107.6 mp. Los programas en comento absorbieron, en conjunto, el 91.6 por ciento del presupuesto total ejercido por el Instituto.

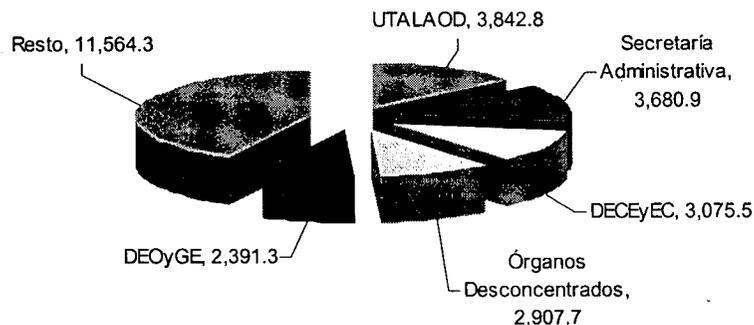
### 1.1.4 Clasificación Administrativa

En lo que concierne a la **clasificación administrativa** del gasto, destacan por su importe ejercido las siguientes Unidades Responsables: la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 425,524.8 mp; los Órganos Desconcentrados, con 366,887.9 mp; la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), con 115,001.1 mp; y la Secretaría Administrativa, con 103,895.3 mp. Dichas áreas capturaron de manera conjunta el 71.4 por ciento del gasto ejercido durante 2009.

### 1.2 Importe no ejercido

En el año 2009, el Instituto ejerció una bolsa total de recursos que resultó inferior al monto asignado por el Gobierno del Distrito Federal en 27,462.6 mp, los cuales fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal en el mes de enero de 2010. El importe en cuestión provino fundamentalmente de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD); la Secretaría Administrativa; la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC); los Órganos Desconcentrados; y la DEOyGE. Las unidades antes mencionadas concentraron el 57.9 por ciento de los recursos no ejercidos durante el ejercicio fiscal 2009.

**Gráfica 4. Clasificación administrativa del importe devuelto a la Secretaría de Finanzas (miles de pesos)**



En lo que concierne a la UTALAOD, el monto devuelto a la Hacienda local se originó fundamentalmente por los recursos no ejercidos en los proyectos "Servicios de apoyo logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009", con 1,307.0 mp; "Programa de desarrollo archivístico de los archivos del Consejo General y Concentración", con 1,175.8 mp; "Centro de Documentación", con 342.7 mp; y "Servicios de

apoyo logístico”, con 330.5 mp. Lo anterior, se explica por las economías generadas tanto en la compra de inmobiliario del archivo de concentración, como en las actividades vinculadas al Proceso Electoral 2008-2009; asimismo, destaca el hecho de que no se llevaron a cabo las compras de material bibliográfico que se tenían programadas para el 2009.

Por su parte, los recursos no ejercidos por la Secretaría Administrativa provinieron en mayor medida de los proyectos “Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo para el Proceso Electoral Local 2008-2009”, con 1,346.2 mp, y “Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén”, con 1,187.1 mp.

En lo que respecta a DECEyEC, destacan por su monto no ejercido los proyectos “Diseño, Producción y distribución de materiales para la capacitación electoral”, con 1,240.8 mp; “Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla”, con 519.5 mp; y “Acciones y estrategias de educación para la democracia”, con 287.4 mp. Lo antes expuesto se explica por las economías generadas principalmente en la producción de materiales didácticos de Capacitación Electoral, así como por las vacantes existentes en la DECEyEC.

Finalmente, el presupuesto no ejercido de los Órganos Desconcentrados, se debe principalmente a los remanentes en el capítulo 1000 originados por las vacancias que tuvieron lugar en el año, mientras que en el caso de la DEOyGE se registraron economías en el Presupuesto Electoral, así como en el capítulo 1000 por las plazas vacantes.

Por otra parte, es importante destacar que en cumplimiento al Acuerdo ACU-960-09 del 18 de diciembre de 2009, fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas 10,761.8 mp correspondientes al Partido Político que no alcanzó su registro, 12,035.8 mp de multas y sanciones impuestas a los partidos políticos y 4,240.1 mp por concepto de rendimientos financieros y otros ingresos.

## **2. Avance Programático – Presupuestal<sup>1</sup>**

### **2.1 Objetivos Estratégicos<sup>2</sup>**

<sup>1</sup> La explicación a las variaciones en las metas físicas y presupuestales se encuentra en las fichas correspondientes a cada proyecto, mismas que fueron requisitadas por las áreas responsables y forman parte de los anexos del presente informe.

<sup>2</sup> Los objetivos estratégicos contenidos en el Plan General de Desarrollo 2006-2009 se incorporan en la apertura programática del Instituto en la categoría de “Programas”.

Durante el año 2009, el ejercicio del gasto del Instituto favoreció en mayor medida la consecución de tres proyectos: "Proceso Electoral Local 2008-2009", con 527,927.1 mp; "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", con 451,929.2 mp; y "Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales", con 317,107.6 mp. En conjunto, los programas antes mencionados concentraron el 91.6 por ciento del gasto total ejercido durante el año de referencia. (Cuadro 2)

**Cuadro 2. Cierre Presupuestal 2009, por Objetivo Estratégico**  
 (miles de pesos)

Programa	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas	Avance Financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Compromisos		
1 Incrementar la profesionalización y la capacitación del SPE y Administrativo	27,911.2	2,926.3	23,044.7	0.0	1,940.2	93.0
3 Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto	462,130.8	12,609.9	439,319.3	0.1	10,201.5	97.8
4 Incrementar la capacidad de Innovación Científica y Tecnológica, así como la Infraestructura necesaria	26,246.6	2,627.6	23,266.7	0.0	352.2	98.7
5 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional	18,634.9	204.4	17,499.3	0.0	931.3	95.0
6 Promover el desarrollo de una cultura democrática	22,392.1	648.4	21,071.4	0.0	672.4	97.0
7 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales	318,893.0	442.1	316,665.5	0.0	1,785.4	99.4
8 Organizar los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana	29,481.8	344.5	27,079.6	0.0	2,057.7	93.0
9 Proceso Electoral Local 2008-2009	537,449.1	1,825.6	526,095.2	6.3	9,522.0	98.2
<b>TOTAL</b>	<b>1,443,139.6</b>	<b>21,628.8</b>	<b>1,394,041.9</b>	<b>6.3</b>	<b>27,462.6</b>	<b>98.1</b>

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

*Handwritten signature*  
 47

Al interior del programa "Proceso Electoral Local 2008-2009", los proyectos más significativos en el ejercicio del gasto fueron "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009", con 188,051.7 mp; "Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña", con 120,938.4 mp; "Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009", con 57,016.7 mp; y "Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.", con 20,962.3 mp.

En lo que concierne al programa "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", destacan las erogaciones destinadas a los proyectos "Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales", con 178,836.2 mp; "Coordinación y Evaluación Institucional", con 55,579.0 mp; "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén", con 28,339.5 mp; y "Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional", con 17,975.7 mp.

Por último, el programa "Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales" favoreció en mayor medida la consecución de los proyectos "Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes", con 283,565.7 mp; "Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2008", con 12,543.7 mp; y "Financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público", con 9,190.3 mp.

## 2.2 Cumplimiento de metas físicas

De acuerdo con la apertura programática aprobada el 30 de enero de 2009 mediante el acuerdo ACU-012-09, el presupuesto anual del Instituto fue vinculado a la ejecución de 225 proyectos. A efecto de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tuvo una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2009.

En términos del importe ejercido al 31 de diciembre del año en cuestión, destacan los siguientes proyectos:

- ❖ Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.
- ❖ Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009.
- ❖ Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales.

- ❖ Financiamiento público a partidos políticos para gastos de campaña.
- ❖ Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009.
- ❖ Coordinación y Evaluación Institucional.
- ❖ Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.
- ❖ Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.

En conjunto, estos proyectos absorbieron el 65.9 por ciento del gasto total ejercido en 2009, y en lo que respecta a sus metas físicas, la totalidad de los proyectos cumplieron con lo establecido al inicio del año, mientras que algunos incluso, la rebasaron. (Cuadro 3)

**Cuadro 3. Grado de cumplimiento de metas de los proyectos más destacados en el ejercicio del gasto del Instituto**

Concepto	Grado de cumplimiento de metas en 2009			
	Unidad de medida	Programado	Alcanzado	Avance (porcentaje)
<b>Programa: Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales</b>				
P Y { Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	96	96	100.00
<b>Programa: Proceso Electoral Local 2008-2009</b>				
P Y { Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009.*	Acta de cómputo distrital y delegacional	56	56	100.00
P Y { Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña.*	Ministración	24	24	100.00
P Y { Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009.*	Documento	1	1	100.00
P Y { Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.*	Distribución	2	2	100.00
<b>Programa: Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto</b>				
P Y { Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales.	Documentos	19,200	22,320	116.25
P Y { Coordinación y Evaluación Institucional.	Asistencia a sesiones del Consejo General, Comisiones y Comités	600	607	101.17
P Y { Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.	Órdenes de servicio	1,800	1,800	100.00

Como se puede apreciar en el cuadro, el pago de las prerrogativas a partidos políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los distritos electorales entregaron oportunamente los documentos y actas de cómputo que les fueron consignadas; en el mismo sentido, los Consejeros Electorales asistieron a la totalidad de las sesiones, comisiones y comités programados.

### 2.3 Programas Institucionales

A la fecha de corte del presente informe, el Instituto ejerció y devengó 707,524.9 mp en la ejecución de los Programas Institucionales, lo cual representa un avance financiero de 98.5 por ciento con relación al importe programado para el ejercicio. Al interior de este importe, destacan los siguientes programas: "Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas", con 425,524.8 mp; "Organización Electoral", con 99,626.0 mp; "Uso de Instrumentos Informáticos", con 46,747.6 mp; y "Educación Cívica y Democrática", con 43,271.1 mp. (Cuadro 4)

**Cuadro 4. Cierre presupuestal de los Programas Institucionales del IEDF, 2009**  
 (miles de pesos)

Nombre	Modificado	Erogado		Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas	Avance financiero (%)
		Devengado	Ejercido		
Capacitación de Consejeros Electorales Distritales	3,081.2	0.5	3,035.3	45.5	98.5
Capacitación Electoral	20,392.8	53.1	18,397.2	1,942.6	90.5
Educación Cívica y Democrática	44,404.0	689.5	42,581.5	1,133.0	97.4
Fiscalización	28,691.2	270.1	27,974.4	446.8	98.4
Formación y Desarrollo del Personal Administrativo	7,232.7	1,727.0	5,161.3	344.5	95.2
Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral	16,728.2	1,008.1	14,202.5	1,517.5	90.9
Geografía Electoral	17,727.5	163.1	16,490.8	1,073.5	93.9
Organización Electoral	100,954.9	197.1	99,428.9	1,328.9	98.7
Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo	1,062.0	159.0	867.2	35.8	96.6
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral	2,888.4	32.2	2,813.8	42.3	98.5
Uso de Instrumentos Informáticos	48,214.2	2,666.4	44,081.2	1,466.6	97.0
Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas	427,121.7	276.0	425,248.8	1,596.9	99.6
<b>TOTAL</b>	<b>718,498.8</b>	<b>7,242.1</b>	<b>700,282.8</b>	<b>10,973.9</b>	<b>98.5</b>

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Dentro del programa "Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas", los principales proyectos correspondieron al pago de prerrogativas a partidos políticos; esto es: "Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes", con 283,565.7 mp; y "Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña", con 120,938.4 mp. Dichos proyectos captaron de manera conjunta el 95.1 por ciento del gasto total asignado a ese programa.

Por otra parte, el presupuesto ejercido en el programa "Organización Electoral" impulsó en mayor medida la consecución de los proyectos "Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal", con 57,016.7 mp; y "Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales", con 20,962.3 mp; esto es, el 78.3 por ciento del gasto total ejercido en dicho programa institucional.

Con relación al programa de "Uso de Instrumentos Informáticos", se distinguen por su importe ejercido los proyectos "Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones", con 16,967.8 mp; "Mantenimiento, operación y actualización de la infraestructura informática para el Proceso Electoral Local 2008-2009", con 13,717.7 mp; y "Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación", con 8,044.6 mp.

Por último, los proyectos más significativos en el ejercicio del gasto del programa "Educación Cívica y Democrática" son los siguientes: "Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009", con 13,514.6 mp; "Acciones y procesos de formación en valores de la democracia", con 6,345.8 mp; "Publicaciones Institucionales", con 5,418.6 mp; y "Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática", con 4,902.0 mp.

#### 2.4 Avance por Unidad Responsable

Al cierre del ejercicio fiscal 2009, las áreas que ejercieron los mayores montos fueron la DEAP, los Órganos Desconcentrados, la DEOyGE y la Secretaría Administrativa, con 425,524.8, 366,887.9, 115,001.1 y 103,895.3 mp, respectivamente; en conjunto, las unidades antes mencionadas absorbieron el 71.4 por ciento del gasto total correspondiente a 2009. (Cuadro 5)

#### Cuadro 5. Clasificación administrativa del presupuesto ejercido durante 2009

(miles de pesos)

Unidad Responsable	Modificado	Erogado	Importe	Cierre
--------------------	------------	---------	---------	--------

		Devengado	Ejercido	Compromisos		
1	Presidencia del Consejo General	21,227.9	209.7	20,612.0	0.0	98.1
2	Consejeros Electorales	63,620.6	612.2	61,708.8	0.0	98.0
3	Secretaría Ejecutiva	16,917.7	159.3	16,581.0	0.0	99.0
4	Secretaría Administrativa	107,576.2	4,828.9	99,066.4	0.0	96.6
5	DECEyEC	64,796.9	742.6	60,978.7	0.0	95.3
6	DEAP	427,121.7	276.0	425,248.8	0.0	99.6
7	DEOyGE	117,392.4	359.3	114,641.9	0.0	98.0
8	DESPE	22,294.7	1,040.4	19,694.5	0.0	93.0
9	Contraloría General	26,939.9	267.2	26,157.4	0.0	98.1
10	UTCSyT	37,715.6	448.8	35,685.4	0.0	95.8
11	UTSI	48,214.2	2,666.4	44,081.2	0.0	97.0
12	UTALAOOD	38,321.6	364.2	34,114.6	0.0	90.0
13	UTAJ	31,293.1	5,492.8	23,804.2	0.0	93.6
14	UTPSyE	10,049.8	107.3	9,883.9	0.0	99.4
15	UTEF	28,691.2	270.1	27,974.4	0.0	98.4
16	Órganos Desconcentrados	369,795.6	1,878.5	365,003.1	6.3	99.2
17	UCFyD	11,170.5	1,905.2	8,805.7	0.0	95.9
<b>TOTAL</b>		<b>1,443,139.6</b>	<b>21,628.8</b>	<b>1,394,041.9</b>	<b>6.3</b>	<b>98.1</b>

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Al interior de la DEAP, destaca la Dirección de Financiamiento y Seguimiento de las Asociaciones Políticas, con 416,640.9 mp destinados fundamentalmente a la ejecución de los proyectos "Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes", con 283,565.7 mp; y "Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña", con 120,938.4 mp.

En lo que respecta a los Órganos Desconcentrados, la totalidad de los recursos ejercidos fue destinada a los proyectos "Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales" y "Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009". Por su parte, la DEOyGE asignó la mayor parte de su gasto a los proyectos "Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009", con 57,016.7 mp; "Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales", con 20,962.3 mp y "Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral", con 11,936.2 mp.

Finalmente, el gasto ejercido por la Secretaría Administrativa se destinó principalmente a los proyectos "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén", con 28,339.5 mp;



“Seguridad, Protección Civil y Apoyo Administrativo”, con 13,205.5 mp; y “Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto”, con 11,776.0 mp.

### 3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

Con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo ACU-034-07, el 21 de diciembre de 2007 se celebró un contrato de Fideicomiso en Inversión y Administración entre el Instituto y el Banco Mercantil del Norte, S.A., el cual se registró con el número 2188-7, y se denominó *Fideicomiso para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y para la conformación inicial de una reserva para sufragar el pasivo laboral y del Instituto con sus trabajadores*. Dicho contrato determinó que sería un fideicomiso revocable, con duración de 5 años y con el objetivo principal de incrementar el patrimonio del Instituto, contando con un capital inicial de 8,542.9 mp.

En lo que respecta a los movimientos efectuados en 2007, destaca la transferencia de 16,467.9 mp, aprobada mediante el Acuerdo ACU-036-07, e integrada por 13,360.1 mp del monto acumulado del cuarto trimestre de 2007<sup>3</sup>, así como por 3,107.9 mp de productos financieros y otros ingresos generados al 11 de diciembre de 2007.

Posteriormente, en 2008 se aprobaron traspasos para efectuar la compra de inmuebles en el Distrito X (ACU -017-08) y en el Distrito XV (ACU-018-08); asimismo, en cumplimiento al ACU-036-07, el 23 de mayo de 2008 se incrementó el saldo del Fideicomiso, derivado de recursos disponibles al cierre del ejercicio fiscal 2007, así como al saldo de los rendimientos financieros y otros ingresos, mientras que en el mes de diciembre se realizó un incremento al patrimonio por la cantidad de 22,000.0 mp, derivado del Acuerdo ACU-072-08.

Con relación al periodo enero-octubre de 2009, los movimientos del Fideicomiso corresponden a intereses y honorarios fiduciarios por 1,811.9 y -32.5 mp, respectivamente, mientras que en el mes de noviembre se efectuó la firma de un convenio modificatorio en el que se estableció que su objetivo principal será la adquisición de bienes muebles e inmuebles para incrementar el patrimonio del Instituto, así como la *constitución de una reserva laboral*. De igual forma, se constituyó como un *Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible*, con un patrimonio inicial de 95,619.9 mp.

En este sentido, se crearon dos subcuentas en el Fideicomiso 2188-7: una, correspondiente al rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, y la otra, relativa a la Reserva Laboral, cuyos importes se muestran en el cuadro 6 del presente informe. Finalmente, los movimientos del periodo noviembre-diciembre correspondieron a intereses y honorarios fiduciarios, así como una aportación de 2,526.0 mp, a efecto de

<sup>3</sup> Recursos concentrados conforme a lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF, al cierre del mes de noviembre de 2007.

dar cumplimiento al punto Vigésimo Tercero del ACU-960-09 del Consejo General, aprobado el 9 de diciembre del año 2009.

Por otra parte, el Consejo General del Instituto aprobó en su Sesión Extraordinaria del 18 de diciembre de 2009 la constitución de un Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible, que tendrá por objeto "favorecer la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana", cuyo patrimonio inicial asciende a 56,500.0 mp. En cumplimiento a lo anterior, se llevó a cabo el procedimiento de adjudicación correspondiente conforme a la normatividad interna, teniendo como resultado la celebración del contrato de Fideicomiso 16551-2 entre el Instituto y el Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex.

De este modo, el saldo total de los Fideicomisos del Instituto al 31 de diciembre de 2009 asciende a 155,182.93 mp.

**Cuadro 6. Saldo de los Fideicomisos del IEDF al 31 de diciembre de 2009**  
 (miles de pesos)

Año en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto	Importe	Saldo
2007	Fideicomiso 2188-7	Constitución del Fideicomiso	8,542.9	8,542.9
		Incremento al patrimonio (ACU-036-07)	16,468.0	25,010.9
2008	Fideicomiso 2188-7	Menos: gastos de apertura	-80.5	24,930.4
		Más: intereses del periodo enero-diciembre de 2008	1,423.0	26,353.4
		Menos: ISR retenido en el periodo enero-abril de 2008	-46.7	26,306.7
		Menos: traspaso para compra de inmuebles (Distritos X y XV)	-7,750.0	18,556.7
		Más: devolución del ISR del 16 de enero al 31 de marzo de 2008	44.4	18,601.0
		Incremento al Fideicomiso: resultado del ejercicio 2007	1,271.3	19,872.3
		Incremento al Fideicomiso: productos financieros	38.3	19,910.7
		Más: bonificación de intereses; inversión de diciembre de 2007	87.1	19,997.8
		Más: devolución de abril de 2008	2.4	20,000.1
		Incremento al patrimonio	22,000.0	42,000.1
2009	Fideicomiso 2188-7	Más: Intereses del periodo enero-septiembre de 2009	1,687.3	43,687.5
		Menos: Honorarios Fiduciarios del periodo enero-junio de 2009	-32.5	43,655.0
	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses generados en octubre 2009	124.5	43,779.5
		Incremento al Fideicomiso (09/11/2009): Traspaso a la subcuenta de bienes muebles e inmuebles (ACU-957-09)	41,801.1	85,580.6
		Más: intereses de la aportación (ACU-957-09)	2.6	85,583.2
		Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)	-1.0	85,582.3
		Menos: Honorarios Fiduciarios del mes de noviembre 2009	-4.6	85,577.7
		Más: Intereses generados en noviembre 2009	231.6	85,809.3
		Menos: honorarios fiduciarios del mes de diciembre 2009	-4.6	85,804.7

SP  
 01/

Año en que se generó el movimiento / Cuenta	Concepto	Importe	Saldo
Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Intereses generados en diciembre 2009	306.5	86,111.2
	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>86,111.2</b>	
	Incremento al Fideicomiso: Traspaso a la subcuenta de reserva laboral (ACU-957-09)	10,000.0	10,000.0
	Más: intereses del incremento (ACU-957-09)	0.6	10,000.6
	Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)	-0.2	10,000.4
	Menos: ISR del mes de noviembre 2009	-4.7	9,995.7
	Más: Intereses generados en noviembre 2009	21.0	10,016.7
	Más: cumplimiento al Punto Tercero del ACU-960-09 - Rendimientos financieros 2009	2,526.0	12,542.7
	Menos: ISR retenido en el mes de diciembre 2009	-7.3	12,535.4
	Más: Intereses generados en diciembre 2009	36.3	12,571.7
	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>12,571.7</b>	
Fideicomiso 16551-2	Constitución del Fideicomiso (Punto Tercero del ACU-959-09)	56,500.0	56,500.0
	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>56,500.0</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>155,182.93</b>	

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

### Consideraciones finales

Durante el ejercicio fiscal 2009 el Instituto ejerció recursos por 1,415,677.0 mp, lo que representa un avance financiero de 98.1 por ciento con relación al importe programado para el periodo en cuestión; en contraparte, el gasto sin ejercer ascendió a 27,462.6 mp y fue devuelto a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal en el mes de enero de 2010. Al interior del monto en cuestión, destacan los recursos no ejercidos del capítulo 1000, los cuales representan el 49.5 por ciento del total (13,587.3 mp), y se originaron por las economías vinculadas a los puestos vacantes en la plantilla del personal; aunado a lo anterior, se registraron 7,353.5 mp provenientes del capítulo de "Servicios Generales" y 4,251.7 mp en el capítulo de "Materiales y Suministros".

En términos de la clasificación programática del gasto ejercido, las erogaciones del Instituto se orientaron en mayor medida a la consecución de los programas "Proceso Electoral Local 2008-2009", "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", y "Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y de agrupaciones políticas locales", los cuales absorbieron el 91.6 por ciento del importe total.



Finalmente, el ejercicio del gasto contribuyó al avance del 100.0 por ciento en las metas físicas de los proyectos más significativos, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2009 y en el Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009.



EJERCICIO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
VERSIÓN EJECUTIVA

## Introducción

Con el fin de proporcionar a este Consejo General los elementos que faciliten el análisis, así como la pronta y fácil referencia a la información del anexo "Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida, así como por Área Ejecutora de Gasto, 31 de diciembre de 2009", se presenta una versión ejecutiva del mismo, desglosando la información por Programa, Subprograma y Proyecto, así como por Unidad Responsable y Responsable Operativo. Asimismo, se presenta una versión ejecutiva de la clasificación del gasto por Programa Institucional, la cual fue obtenida del Sistema de Evaluación y Seguimiento (Fichas POA) al 31 de diciembre de 2009.

**Cuadro 1. Presupuesto Ejercido al 31 de diciembre de 2009 en clasificación programática**  
 (miles de pesos)

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
					Devengado	Ejercido	Compromisos	
1			<b>Incrementar la profesionalización y la capacitación del SPE y Administrativo</b>	27,911.2	2,926.3	23,044.7	0.0	1,940.2
	1		Profesionalización y capacitación de los Servidores Públicos.	27,911.2	2,926.3	23,044.7	0.0	1,940.2
		1	Operación del SPE.	7,313.4	68.4	5,935.2	0.0	1,309.8
		2	Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral 2009.	2,888.4	32.2	2,813.8	0.0	42.3
		3	Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral.	787.9	8.4	766.0	0.0	13.5
		4	Vinculación del SPE.	1,574.4	63.9	1,483.1	0.0	27.4
		5	Formación Complementaria y Regularización del SPE.	2,113.9	18.8	2,024.0	0.0	71.0
		6	Programa de Formación y Desarrollo del personal del SPE 2009.	4,938.6	848.6	3,994.2	0.0	95.8
		7	Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009.	1,062.0	159.0	867.2	0.0	35.8
		8	Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009.	6,435.6	1,552.3	4,586.9	0.0	296.5
		9	Programa para la Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo.	797.1	174.7	574.3	0.0	48.0
3			<b>Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto</b>	462,130.8	12,609.9	439,319.3	0.1	10,201.5
	4		Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos.	457,353.1	12,552.6	434,669.8	0.1	10,130.7

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
					Devengado	Ejercido	Compromisos	
		1	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	18,326.0	209.7	17,766.0	0.0	350.2
		2-7	Coordinación y Evaluación Institucional.	56,855.7	612.0	54,967.0	0.0	1,276.6
		8	Coordinación Ejecutiva.	14,793.2	159.3	14,456.5	0.0	177.4
		9	Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.	11,874.7	107.8	11,668.1	0.0	98.7
		10	Operación y control de pagos de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	8,033.4	138.1	7,805.1	0.0	90.1
		11	Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal.	11,099.5	134.1	10,856.1	0.0	109.3
		12	Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.	29,526.6	1,942.0	26,397.5	0.0	1,187.1
		13	Seguridad, Protección Civil y Apoyo Administrativo.	13,437.1	959.7	12,245.8	0.0	231.6
		14	Administración de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Control de Inventarios de Bienes de Activo Fijo y de Consumo.	6,176.8	77.1	5,960.7	0.0	139.0
		15	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.	4,937.9	58.9	4,843.0	0.0	35.9
		16	Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	4,516.5	53.4	4,448.2	0.0	15.0
		17	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva.	4,534.3	47.9	4,432.1	0.0	54.3
		18	Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	2,995.8	35.9	2,946.0	0.0	13.9
		19	Comunicación y Gestión Institucional.	3,172.0	35.2	3,114.5	0.0	22.2
		20	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales.	3,017.0	34.1	2,927.7	0.0	55.1
		21	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales.	2,471.0	36.2	2,367.1	0.0	67.7
		22	Servicios de apoyo logístico.	7,285.4	77.3	6,877.7	0.0	330.5
		23	Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,957.9	20.7	1,847.8	0.0	89.4
		24	Centro de Documentación.	2,659.9	25.8	2,291.4	0.0	342.7
		25	Programa de desarrollo archivístico de los archivos del Consejo General y Concentración.	8,618.2	36.2	7,406.2	0.0	1,175.8
		26	Coordinación de Asuntos Jurídicos.	3,024.5	33.0	2,969.4	0.0	22.1
		27	Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos.	6,294.4	78.6	5,864.1	0.0	351.7
		28	Prestación de Servicios Contenciosos.	4,216.1	39.8	3,670.3	0.0	506.0
		29	Prestación de Servicios Legales.	10,642.6	5,314.3	5,006.6	0.0	321.7

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
					Devengado	Ejercido	Compromisos	
		30	Dirigir, coordinar y administrar los proyectos a cargo de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación.	3,135.3	40.0	3,062.8	0.0	32.5
		31	Formulación de los instrumentos y herramientas administrativas para la planeación y programación institucional.	2,728.8	32.3	2,682.2	0.0	14.3
		32	Seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y del Programa Operativo Anual 2009.	2,761.5	34.9	2,714.8	0.0	11.9
		33	Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	3,493.7	32.2	3,248.8	0.0	212.7
		34-73	Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales.	181,116.3	1,878.5	176,957.6	0.1	2,280.2
		74	Coordinar las actividades de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal a través de elaborar, verificar y evaluar el Programa Anual de Auditoría Interna y supervisar su adecuada ejecución.	6,746.7	65.0	6,479.3	0.0	202.4
		75	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación para asegurar la correcta ejecución de las auditorías financieras y de desempeño a las entidades del IEDF.	6,800.1	85.1	6,589.6	0.0	125.4
		76	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.	5,114.1	60.1	4,949.2	0.0	104.8
		77	Complementar la labor de fiscalización de la Contraloría General a través de la correcta recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas. Brindar apoyo a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones.	4,990.3	57.1	4,850.6	0.0	82.6
		5	Transparencia y acceso a la Información Pública.	4,777.6	57.3	4,649.5	0.0	70.8
		6	Operación de la Oficina de Información Pública.	4,777.6	57.3	4,649.5	0.0	70.8
		4	<b>Incrementar la capacidad de Innovación Científica y Tecnológica, así como la Infraestructura necesaria</b>	<b>26,246.6</b>	<b>2,627.6</b>	<b>23,266.7</b>	<b>0.0</b>	<b>352.2</b>
		6	Modernización Tecnológica.	26,246.6	2,627.6	23,266.7	0.0	352.2
		1	Urna electrónica	882.1	0.0	882.1	0.0	0.0
		2	Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación.	8,115.3	81.7	7,962.9	0.0	70.7
		3	Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones.	17,249.3	2,546.0	14,421.8	0.0	281.5
		5	<b>Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional</b>	<b>18,634.9</b>	<b>204.4</b>	<b>17,499.3</b>	<b>0.0</b>	<b>931.3</b>

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
					Devengado	Ejercido	Compromisos	
	7		Fortalecimiento de la imagen institucional.	18,634.9	204.4	17,499.3	0.0	931.3
	2		Comunicación Institucional.	3,689.0	40.3	3,493.8	0.0	155.0
	3		Documentos Informativos de Interés Institucional.	2,970.1	64.5	2,774.3	0.0	131.3
	4		Apoyo a la Difusión Institucional.	4,535.2	19.9	4,455.6	0.0	59.7
	5		Administración y Supervisión del Sitio Institucional en Internet.	860.0	11.6	810.7	0.0	37.7
	6		Estación Virtual de Radio.	370.4	0.0	370.4	0.0	0.0
	7		Producción Fotográfico, Audiovisual y de Diseño Gráfico.	6,210.2	68.1	5,594.6	0.0	547.5
<b>6</b>			<b>Promover el desarrollo de una cultura democrática</b>	<b>22,392.1</b>	<b>648.4</b>	<b>21,071.4</b>	<b>0.0</b>	<b>672.4</b>
	8		Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.	22,392.1	648.4	21,071.4	0.0	672.4
	1		Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía	51.8	0.0	51.8	0.0	0.0
	2		Formación ciudadana para grupos específicos.	1,609.8	16.4	1,570.0	0.0	23.5
	3		Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.	6,496.0	56.6	6,289.2	0.0	150.3
	4		Acciones y estrategias de educación para la democracia.	3,169.2	32.4	2,849.4	0.0	287.4
	5		Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.	4,370.2	44.8	4,230.6	0.0	94.8
	6		Publicaciones Institucionales.	5,512.3	480.5	4,938.1	0.0	93.8
	7		Investigación sobre el Desarrollo Democrático en el Distrito Federal.	1,182.7	17.8	1,142.3	0.0	22.6
<b>7</b>			<b>Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales</b>	<b>318,893.0</b>	<b>442.1</b>	<b>316,665.5</b>	<b>0.0</b>	<b>1,785.4</b>
	9		Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas.	318,893.0	442.1	316,665.5	0.0	1,785.4
	1		Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	284,582.4	129.2	283,436.5	0.0	1,016.7
	2		Financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.	9,200.0	13.9	9,176.4	0.0	9.7
	3		En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en términos del acuerdo que para esos efectos se apruebe por el Consejo General del Instituto.	1,161.0	12.7	1,088.8	0.0	59.4
	4		Actualización de los libros de registro respectivos de los partidos políticos.	708.3	2.3	333.3	0.0	372.7

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
					Devengado	Ejercido	Compromisos	
		5	En su caso, sustanciación de las quejas que presenten los partidos políticos o cualquier persona u organización política, y que correspondan al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	4,479.6	52.4	4,329.9	0.0	97.3
		10	Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2008.	12,641.3	152.5	12,391.2	0.0	97.6
		11	Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2008	1,810.4	21.7	1,771.2	0.0	17.4
		13	Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2008.	3,133.0	41.3	3,010.6	0.0	81.1
		14	Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales, correspondientes al ejercicio 2008.	1,177.1	16.1	1,127.6	0.0	33.4
		<b>8</b>	<b>Organizar los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana</b>	<b>29,481.8</b>	<b>344.5</b>	<b>27,079.6</b>	<b>0.0</b>	<b>2,057.7</b>
		10	Organización y capacitación electoral.	29,481.8	344.5	27,079.6	0.0	2,057.7
		1	Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC.	3,741.8	45.8	3,515.5	0.0	180.5
		2	Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla.	1,710.6	7.2	1,183.9	0.0	519.5
		3	Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana.	51.7	0.0	51.7	0.0	0.0
		4	Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009.	40.2	0.0	31.9	0.0	8.4
		5	Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.	693.6	0.0	419.2	0.0	274.5
		6	Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009.	10,383.6	143.2	9,613.8	0.0	626.6
		7	Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009".	249.3	0.0	249.3	0.0	0.0
		8	Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales.	228.7	0.0	198.2	0.0	30.4
		9	Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral.	12,304.4	148.3	11,787.9	0.0	368.2
		10	Elaboración de un escenario prospectivo vinculado con el voto de los ciudadanos originarios del DF residentes en el extranjero.	37.1	0.0	0.7	0.0	36.4

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
					Devengado	Ejercido	Compromisos	
		11	Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales.	40.8	0.0	27.6	0.0	13.2
9			<b>Proceso Electoral Local 2008-2009</b>	<b>537,449.1</b>	<b>1,825.6</b>	<b>526,095.2</b>	<b>6.3</b>	<b>9,522.0</b>
	4		Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos.	256,745.3	1,595.9	250,058.1	6.3	5,084.9
		1	Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el proceso electoral 2009.	2,901.9	0.0	2,846.0	0.0	55.9
		2-7	Coordinación y Evaluación Institucional para el Proceso Electoral Local 2008-2009.	6,764.9	0.1	6,741.8	0.0	23.0
		8	Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.	2,124.5	0.0	2,124.5	0.0	0.0
		9	Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.	10,375.3	0.3	10,335.0	0.0	40.0
		10	Elaboración de nóminas para el pago de participantes en el proceso electoral 2009.	1,451.9	0.8	1,289.6	0.0	161.5
		11	Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal para el Proceso Electoral 2009.	390.7	0.2	390.6	0.0	0.0
		12	Apoyo Administrativo para la organización del proceso electoral 2009.	6,660.2	1,468.7	4,965.9	0.0	225.6
		13	Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo para el Proceso Electoral Local 2008-2009.	3,416.8	0.0	2,070.6	0.0	1,346.2
		14	Apoyo de seguridad y protección civil para el proceso electoral 2009.	5,133.2	0.0	5,081.5	0.0	51.7
		15	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casilla.	3,903.2	0.0	3,903.2	0.0	0.0
		16	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009.	4,074.4	0.0	4,074.4	0.0	0.0
		17	Coordinación de los Apoyos Solicitados a la Contraloría General en el Marco del Proceso Electoral Local 2008-2009.	3,288.7	0.0	3,288.7	0.0	0.0
		18	Comunicación y gestión institucional durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.	3,280.9	0.0	3,279.8	0.0	1.1
		19	SopORTE técnico y administrativo a órganos centrales, Consejos y Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.	476.7	0.2	281.4	0.0	195.2
		20	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales en el proceso electoral local 2008- 2009.	280.7	0.0	262.3	0.0	18.5
		21	Servicios de apoyo logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009.	3,061.1	98.2	1,655.8	0.0	1,307.0
		22	Documentos generados y aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.	1,941.1	0.2	1,703.9	0.0	237.0
		23	Servicios jurídicos para el Proceso electoral local 2008-2009.	7,115.5	27.1	6,293.8	0.0	794.6

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
					Devengado	Ejercido	Compromisos	
		24	Coordinación de los apoyos solicitados a la Unidad en el marco del Proceso Electoral Local 2008-2009.	1,424.1	0.0	1,424.1	0.0	0.0
		25-64	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009.	188,679.3	0.0	188,045.4	6.3	627.6
		6	Modernización Tecnológica.	18,971.8	2.8	17,868.5	0.0	1,100.5
		1	Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al Proceso Electoral Local 2008-2009.	3,956.1	0.0	3,862.3	0.0	93.7
		2	Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009.	291.3	2.8	288.5	0.0	0.0
		3	Mantenimiento, operación y actualización de la infraestructura informática para el Proceso Electoral Local 2008-2009.	14,724.4	0.0	13,717.7	0.0	1,006.7
		7	Fortalecimiento de la identidad institucional.	14,402.8	187.1	13,635.6	0.0	580.1
		1	Comunicación Institucional.	3,247.7	1.9	3,239.3	0.0	6.5
		2	Difusión Institucional.	8,690.0	0.0	8,690.0	0.0	0.0
		3	Producción fotográfica, audiovisual, diseño gráfico y administración sitio institucional en Internet.	2,365.2	185.2	1,607.2	0.0	572.9
		4	Atención a Observadores Electorales y Visitantes extranjeros durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.	99.8	0.0	99.1	0.0	0.7
		9	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas.	128,909.7	18.4	128,860.7	0.0	30.7
		1	Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña.	120,938.4	12.0	120,926.4	0.0	0.0
		2	Determinación de los topes a los gastos de campaña.	3.4	0.0	3.4	0.0	0.0
		3	Coadyuvar en su caso, en la asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional.	3.2	0.0	3.2	0.0	0.0
		4	Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal.	56.0	0.0	56.0	0.0	0.0
		5	Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común.	1,456.8	0.2	1,438.3	0.0	18.3
		6	Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos.	16.2	0.0	8.4	0.0	7.8

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
					Devengado	Ejercido	Compromisos	
		7	Revisión de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos; así como Dictamen, en su caso, favorable de no rebase.	6,435.8	6.2	6,425.0	0.0	4.6
		10	Organización y capacitación electoral.	118,419.5	21.4	115,672.3	0.0	2,725.8
		1	Coordinación general del proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009.	1,375.4	0.0	1,373.6	0.0	1.8
		2	Diseño, Producción y distribución de materiales para la capacitación electoral.	13,565.0	0.0	12,324.2	0.0	1,240.8
		3	Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009.	13,961.9	0.0	13,514.6	0.0	447.3
		4	Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral.	391.7	0.0	391.7	0.0	0.0
		5	Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009.	57,016.7	0.0	57,016.7	0.0	0.0
		6	Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.	21,316.1	4.0	20,958.3	0.0	353.8
		7	Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.	750.1	0.8	749.1	0.0	0.1
		8	Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.	555.0	0.3	554.7	0.0	0.0
		9	Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso.	703.3	13.1	456.1	0.0	234.0
		10	Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009.	3,104.7	0.0	3,104.7	0.0	0.0
		11	Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009.	1,019.0	1.4	778.9	0.0	238.8
		12	Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales.	289.4	0.3	136.6	0.0	152.5
		13	Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.	2,678.2	0.0	2,678.2	0.0	0.0
		14	Operar el Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.	403.1	0.5	357.1	0.0	45.5
		15	Reclutamiento y Selección de Asistentes-Instructores Electorales.	1,290.0	1.0	1,277.8	0.0	11.2
<b>TOTAL</b>				<b>1,443,139.6</b>	<b>21,628.8</b>	<b>1,394,041.9</b>	<b>6.3</b>	<b>27,462.6</b>

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

*cap*

*DIF*

**Cuadro 2. Presupuesto Ejercido al 31 de diciembre de 2009, en Clasificación Administrativa**  
 (miles de pesos)

UR	RO	Nombre	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
				Devengado	Ejercido	Compromisos	
<b>1</b>		<b>Presidencia del Consejo (PCG)</b>	<b>21,227.9</b>	<b>209.7</b>	<b>20,612.0</b>	<b>0.0</b>	<b>406.1</b>
	1	Consejero Presidente	21,227.9	209.7	20,612.0	0.0	406.1
<b>2</b>		<b>Consejeros Electorales (CE)</b>	<b>63,620.6</b>	<b>612.2</b>	<b>61,708.8</b>	<b>0.0</b>	<b>1,299.6</b>
	1	Gustavo Anzaldo Hernández	10,587.8	97.0	10,155.1	0.0	335.7
	2	Fernando José Díaz Naranjo	11,186.2	114.2	10,990.3	0.0	81.7
	3	Ángel Rafael Díaz Ortíz	11,389.1	109.1	11,163.5	0.0	116.5
	4	Carla Astrid Humphrey Jordan	9,475.2	87.7	9,098.3	0.0	289.2
	5	Yolanda Columba León Manríquez	10,440.8	102.6	10,104.1	0.0	234.1
	6	Nestor Vargas Solano	10,541.5	101.5	10,197.6	0.0	242.4
<b>3</b>		<b>Secretaría Ejecutiva</b>	<b>16,917.7</b>	<b>159.3</b>	<b>16,581.0</b>	<b>0.0</b>	<b>177.4</b>
	1	Secretaría Ejecutiva	16,917.7	159.3	16,581.0	0.0	177.4
<b>4</b>		<b>Secretaría Administrativa</b>	<b>107,576.2</b>	<b>4,828.9</b>	<b>99,066.4</b>	<b>0.0</b>	<b>3,680.9</b>
	1	Secretaría Administrativa	22,249.9	108.1	22,003.1	0.0	138.7
	2	Dirección de Personal	9,485.3	139.0	9,094.7	0.0	251.6
	3	Dirección de Finanzas y Contabilidad	11,490.3	134.3	11,246.6	0.0	109.3
	4	Dirección de Materiales y Servicios Generales	64,350.7	4,447.4	56,722.0	0.0	3,181.3
<b>5</b>		<b>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)</b>	<b>64,796.9</b>	<b>742.6</b>	<b>60,978.7</b>	<b>0.0</b>	<b>3,075.5</b>
	1	Dirección Ejecutiva	8,841.1	58.9	8,746.2	0.0	35.9
	2	Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales	6,879.5	53.1	6,124.7	0.0	701.7
	3	Dirección de Educación Cívica Democrática	49,076.2	630.6	46,107.7	0.0	2,337.9
<b>6</b>		<b>Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)</b>	<b>427,121.7</b>	<b>276.0</b>	<b>425,248.8</b>	<b>0.0</b>	<b>1,596.9</b>
	1	Dirección Ejecutiva	4,516.5	53.4	4,448.2	0.0	15.0
	2	Dirección de Financiamiento y Seguimiento de las Asociaciones Políticas	418,125.6	170.2	416,470.7	0.0	1,484.6
	3	Dirección de Quejas	4,479.6	52.4	4,329.9	0.0	97.3
<b>7</b>		<b>Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)</b>	<b>117,392.4</b>	<b>359.3</b>	<b>114,641.9</b>	<b>0.0</b>	<b>2,391.3</b>
	1	Dirección Ejecutiva	8,608.7	47.9	8,506.4	0.0	54.3
	2	Dirección de Organización, Modernización y Documentación Electoral	91,056.3	148.2	89,644.6	0.0	1,263.4
	3	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales	17,727.5	163.1	16,490.8	0.0	1,073.5
<b>8</b>		<b>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE)</b>	<b>22,294.7</b>	<b>1,040.4</b>	<b>19,694.5</b>	<b>0.0</b>	<b>1,559.9</b>
	1	Dirección Ejecutiva	7,313.4	68.4	5,935.2	0.0	1,309.8
	2	Dirección de Selección y Evaluación	5,790.1	59.5	5,603.8	0.0	126.8
	3	Dirección de Vinculación y Diseño de Carrera	9,191.1	912.4	8,155.5	0.0	123.2
<b>9</b>		<b>Contraloría General</b>	<b>26,939.9</b>	<b>267.2</b>	<b>26,157.4</b>	<b>0.0</b>	<b>515.2</b>

*Cap*  
*7/12*

UR	RO	Nombre	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
				Devengado	Ejercido	Compromisos	
	1	Contraloría General	10,035.4	65.0	9,768.1	0.0	202.4
	2	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	6,800.1	85.1	6,589.6	0.0	125.4
	3	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	5,114.1	60.1	4,949.2	0.0	104.8
	4	Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad	4,990.3	57.1	4,850.6	0.0	82.6
<b>10</b>		<b>Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia</b>	<b>37,715.6</b>	<b>448.8</b>	<b>35,685.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1,581.4</b>
	1	Dirección de Unidad	6,936.7	42.2	6,733.1	0.0	161.4
	2	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública	4,777.6	57.3	4,649.5	0.0	70.8
	3	Dirección de Información	16,195.4	84.4	15,919.9	0.0	191.1
	4	Dirección de Imagen Institucional	9,805.8	264.9	8,382.8	0.0	1,158.1
<b>11</b>		<b>Unidad Técnica de Servicios Informáticos</b>	<b>48,214.2</b>	<b>2,666.4</b>	<b>44,081.2</b>	<b>0.0</b>	<b>1,466.6</b>
	1	Dirección de Unidad	3,877.9	35.9	3,828.0	0.0	13.9
	2	Dirección de Sistemas de Información	12,362.6	84.5	12,113.7	0.0	164.5
	3	Dirección de Infraestructura Informática	31,973.7	2,546.0	28,139.5	0.0	1,288.2
<b>12</b>		<b>Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados</b>	<b>38,321.6</b>	<b>364.2</b>	<b>34,114.6</b>	<b>0.0</b>	<b>3,842.8</b>
	1	Dirección de Unidad	6,452.8	35.2	6,394.3	0.0	23.3
	2	Dirección de Seguimiento	6,245.5	70.6	5,838.5	0.0	336.5
	3	Dirección de Archivo, Logística y Documentación	25,623.4	258.4	21,881.8	0.0	3,483.1
<b>13</b>		<b>Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UAJ)</b>	<b>31,293.1</b>	<b>5,492.8</b>	<b>23,804.2</b>	<b>0.0</b>	<b>1,996.1</b>
	1	Dirección de Unidad	10,140.0	60.1	9,263.2	0.0	816.7
	2	Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos	6,294.4	78.6	5,864.1	0.0	351.7
	3	Dirección de lo Contencioso	4,216.1	39.8	3,670.3	0.0	506.0
	4	Dirección de Asuntos Internos y Servicios Legales	10,642.6	5,314.3	5,006.6	0.0	321.7
<b>14</b>		<b>Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE)</b>	<b>10,049.8</b>	<b>107.3</b>	<b>9,883.9</b>	<b>0.0</b>	<b>58.6</b>
	1	Dirección de Unidad	10,049.8	107.3	9,883.9	0.0	58.6
<b>15</b>		<b>Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)</b>	<b>28,691.2</b>	<b>270.1</b>	<b>27,974.4</b>	<b>0.0</b>	<b>446.8</b>
	1	Dirección de Unidad	3,493.7	32.2	3,248.8	0.0	212.7
	2	Dirección de Fiscalización	20,887.4	180.4	20,587.4	0.0	119.6
	3	Dirección de Proyectos y Resoluciones	4,310.1	57.4	4,138.2	0.0	114.5
<b>16</b>		<b>Órganos Desconcentrados</b>	<b>369,795.6</b>	<b>1,878.5</b>	<b>365,003.1</b>	<b>6.3</b>	<b>2,907.7</b>
	1	Distrito I	9,444.9	46.8	9,348.5	0.0	49.5
	2	Distrito II	9,312.8	49.6	9,236.0	0.0	27.2
	3	Distrito III	8,989.5	39.4	8,753.7	0.0	196.5
	4	Distrito IV	9,202.1	57.6	9,119.5	0.0	25.0
	5	Distrito V	10,908.4	47.7	10,824.0	0.0	36.8

*Handwritten signature and initials*

UR	RO	Nombre	Modificado	Erogado			Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
				Devengado	Ejercido	Compromisos	
6		Distrito VI	8,746.7	46.1	8,666.9	0.4	33.3
7		Distrito VII	8,694.9	44.3	8,594.8	0.0	55.8
8		Distrito VIII	9,061.8	45.2	8,956.0	0.0	60.6
9		Distrito IX	9,476.0	47.3	9,379.1	0.0	49.6
10		Distrito X	9,129.7	44.4	9,048.2	0.0	37.1
11		Distrito XI	9,462.7	46.6	9,382.3	0.0	33.8
12		Distrito XII	9,850.5	46.8	9,758.1	0.0	45.6
13		Distrito XIII	9,599.5	50.2	9,525.1	0.0	24.2
14		Distrito XIV	9,432.7	42.4	9,292.8	1.9	95.6
15		Distrito XV	8,660.3	41.2	8,514.9	0.9	103.3
16		Distrito XVI	9,290.4	47.7	9,197.3	0.0	45.5
17		Distrito XVII	9,505.0	44.1	9,368.7	0.0	92.1
18		Distrito XVIII	8,897.5	54.1	8,746.7	0.0	96.7
19		Distrito XIX	9,076.5	51.2	8,964.2	0.0	61.1
20		Distrito XX	9,738.5	51.5	9,661.4	0.6	25.0
21		Distrito XXI	9,017.0	32.4	8,714.8	0.0	269.9
22		Distrito XXII	9,077.3	51.1	8,962.5	0.2	63.5
23		Distrito XXIII	8,536.3	43.3	8,393.8	0.0	99.2
24		Distrito XXIV	9,523.7	48.9	9,427.7	0.0	47.1
25		Distrito XXV	9,231.8	35.0	8,987.1	0.0	209.6
26		Distrito XXVI	8,756.4	34.0	8,532.2	0.0	190.2
27		Distrito XXVII	8,958.0	49.4	8,881.0	0.0	27.5
28		Distrito XXVIII	9,448.4	48.6	9,309.2	0.0	90.6
29		Distrito XXIX	9,227.3	48.7	9,111.5	0.0	67.2
30		Distrito XXX	9,336.2	55.1	9,248.4	0.0	32.8
31		Distrito XXXI	9,781.2	48.7	9,703.6	1.7	27.2
32		Distrito XXXII	8,997.6	45.6	8,847.2	0.0	104.8
33		Distrito XXXIII	9,509.4	40.8	9,323.9	0.0	144.8
34		Distrito XXXIV	9,200.2	62.1	9,113.4	0.0	24.7
35		Distrito XXXV	8,808.0	46.8	8,688.8	0.6	71.8
36		Distrito XXXVI	8,876.2	48.3	8,741.0	0.0	86.9
37		Distrito XXXVII	9,931.2	51.3	9,859.7	0.0	20.1
38		Distrito XXXVIII	8,967.4	49.3	8,891.3	0.0	26.8
39		Distrito XXXIX	8,724.1	50.2	8,602.2	0.0	71.7
40		Distrito XL	9,407.2	44.5	9,325.4	0.0	37.3
17		Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD)	11,170.5	1,905.2	8,805.7	0.0	459.6
1		Dirección de Unidad	11,170.5	1,905.2	8,805.7	0.0	459.6
<b>TOTAL</b>			<b>1,443,139.6</b>	<b>21,628.8</b>	<b>1,394,041.9</b>	<b>6.3</b>	<b>27,462.6</b>

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

**Cuadro 3. Presupuesto Ejercido al 31 de diciembre de 2009, por Programa Institucional**  
 (miles de pesos)

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado		Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
							Devengado	Ejercido	
<b>Capacitación de Consejeros Electorales Distritales</b>						<b>3,081.2</b>	<b>0.5</b>	<b>3,035.3</b>	<b>45.5</b>
08	03	09	10	13	Capacitación de Consejeros Electorales Distritales	2,678.2	0.0	2,678.2	0.0
17	01	09	10	14	Operar el Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales	403.1	0.5	357.1	45.5
<b>Capacitación Electoral</b>						<b>20,392.8</b>	<b>53.1</b>	<b>18,397.2</b>	<b>1,942.6</b>
05	02	08	10	01	Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC	3,741.8	45.8	3,515.5	180.5
05	02	08	10	02	Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla	1,710.6	7.2	1,183.9	519.5
05	02	09	10	01	Coordinación general del proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009	1,375.4	0.0	1,373.6	1.8
05	03	09	10	02	Diseño, Producción y distribución de materiales para la capacitación electoral.	13,565.0	0.0	12,324.2	1,240.8
<b>Educación Cívica y Democrática</b>						<b>44,404.0</b>	<b>689.5</b>	<b>42,581.5</b>	<b>1,133.0</b>
05	01	03	04	15	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.	4,937.9	58.9	4,843.0	35.9
05	01	09	04	15	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casilla.	3,903.2	0.0	3,903.2	0.0
05	02	06	08	01	Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía.	51.8	0.0	51.8	0.0
05	03	06	08	02	Formación ciudadana para grupos específicos	1,609.8	16.4	1,570.0	23.5
05	03	06	08	03	Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.	6,496.0	56.6	6,289.2	150.3
05	03	06	08	04	Acciones y estrategias de educación para la democracia.	3,169.2	32.4	2,849.4	287.4




UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado		Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
							Devengado	Ejercido	
05	03	06	08	05	Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática	4,370.2	44.8	4,230.6	94.8
05	03	06	08	06	Publicaciones Institucionales	5,512.3	480.5	4,938.1	93.8
05	03	09	10	03	Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009	13,961.9	0.0	13,514.6	447.3
05	03	09	10	04	Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral.	391.7	0.0	391.7	0.0
<b>Fiscalización</b>						<b>28,691.2</b>	<b>270.1</b>	<b>27,974.4</b>	<b>446.8</b>
15	01	03	04	33	Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	3,493.7	32.2	3,248.8	212.7
15	02	07	09	10	Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2008.	12,641.3	152.5	12,391.2	97.6
15	02	07	09	11	Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2008	1,810.4	21.7	1,771.2	17.4
15	02	09	09	07	Revisión de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos; así como Dictamen, en su caso, favorable de no rebase.	6,435.8	6.2	6,425.0	4.6
15	03	07	09	13	Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2008.	3,133.0	41.3	3,010.6	81.1
15	03	07	09	14	Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales, correspondientes al ejercicio 2008.	1,177.1	16.1	1,127.6	33.4
<b>Formación y Desarrollo del Personal Administrativo</b>						<b>7,232.7</b>	<b>1,727.0</b>	<b>5,161.3</b>	<b>344.5</b>
17	01	01	01	08	Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009	6,435.6	1,552.3	4,586.9	296.5

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado		Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
							Devengado	Ejercido	
17	01	01	01	09	Programa para la Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo	797.1	174.7	574.3	48.0
<b>Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral</b>						<b>16,728.2</b>	<b>1,008.1</b>	<b>14,202.5</b>	<b>1,517.5</b>
08	01	01	01	01	Operación del Servicio Profesional Electoral	7,313.4	68.4	5,935.2	1,309.8
08	02	01	01	03	Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral	787.9	8.4	766.0	13.5
08	02	01	01	05	Formación Complementaria y Regularización del Servicio Profesional Electoral	2,113.9	18.8	2,024.0	71.0
08	03	01	01	04	Vinculación del Servicio Profesional Electoral	1,574.4	63.9	1,483.1	27.4
08	03	01	01	06	Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2009	4,938.6	848.6	3,994.2	95.8
<b>Geografía Electoral</b>						<b>17,727.5</b>	<b>163.1</b>	<b>16,490.8</b>	<b>1,073.5</b>
07	03	08	10	08	Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales.	228.7	0.0	198.2	30.4
07	03	08	10	09	Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral.	12,304.4	148.3	11,787.9	368.2
07	03	08	10	10	Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el DF	37.1	0.0	0.7	36.4
07	03	08	10	11	Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales	40.8	0.0	27.6	13.2
07	03	09	10	09	Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso	703.3	13.1	456.1	234.0
07	03	09	10	10	Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009.	3,104.7	0.0	3,104.7	0.0
07	03	09	10	11	Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009	1,019.0	1.4	778.9	238.8
07	03	09	10	12	Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales	289.4	0.3	136.6	152.5
<b>Organización Electoral</b>						<b>100,954.9</b>	<b>197.1</b>	<b>99,428.9</b>	<b>1,328.9</b>

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado		Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
							Devengado	Ejercido	
07	01	03	04	17	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva	4,534.3	47.9	4,432.1	54.3
07	01	09	04	16	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009	4,074.4	0.0	4,074.4	0.0
07	02	08	10	03	Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana.	51.7	0.0	51.7	0.0
07	02	08	10	04	Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009.	40.2	0.0	31.9	8.4
07	02	08	10	05	Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales	693.6	0.0	419.2	274.5
07	02	08	10	06	Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009.	10,383.6	143.2	9,613.8	626.6
07	02	08	10	07	Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009"	249.3	0.0	249.3	0.0
07	02	09	10	05	Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal.	57,016.7	0.0	57,016.7	0.0
07	02	09	10	06	Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales	21,316.1	4.0	20,958.3	353.8
07	02	09	10	07	Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009	750.1	0.8	749.1	0.1
07	02	09	10	08	Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.	555.0	0.3	554.7	0.0
17	01	09	10	15	Reclutamiento y Selección de Asistentes-Instructores Electorales	1,290.0	1.0	1,277.8	11.2

*CBP*

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado		Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
							Devengado	Ejercido	
<b>Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo</b>						<b>1,062.0</b>	<b>159.0</b>	<b>867.2</b>	<b>35.8</b>
17	01	01	01	07	Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009	1,062.0	159.0	867.2	35.8
<b>Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral</b>						<b>2,888.4</b>	<b>32.2</b>	<b>2,813.8</b>	<b>42.3</b>
08	02	01	01	02	Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral 2009	2,888.4	32.2	2,813.8	42.3
<b>Uso de Instrumentos Informáticos</b>						<b>48,214.2</b>	<b>2,666.4</b>	<b>44,081.2</b>	<b>1,466.6</b>
11	01	03	04	18	Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	2,995.8	35.9	2,946.0	13.9
11	01	04	06	01	Urna Electrónica	882.1	0.0	882.1	0.0
11	02	04	06	02	Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación	8,115.3	81.7	7,962.9	70.7
11	02	09	06	01	Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al Proceso Electoral Local 2008-2009.	3,956.1	0.0	3,862.3	93.7
11	02	09	06	02	Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009	291.3	2.8	288.5	0.0
11	03	04	06	03	Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones	17,249.3	2,546.0	14,421.8	281.5
11	03	09	06	03	Mantenimiento, operación y actualización de la infraestructura informática para el Proceso Electoral Local 2008-2009	14,724.4	0.0	13,717.7	1,006.7
<b>Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas</b>						<b>427,121.7</b>	<b>276.0</b>	<b>425,248.8</b>	<b>1,596.9</b>
06	01	03	04	16	Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	4,516.5	53.4	4,448.2	15.0
06	02	07	09	01	Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	284,582.4	129.2	283,436.5	1,016.7
06	02	07	09	02	Financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.	9,200.0	13.9	9,176.4	9.7

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado		Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
							Devengado	Ejercido	
06	02	07	09	03	En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en términos del acuerdo que para esos efectos se apruebe por el Consejo General de este Instituto	1,161.0	12.7	1,088.8	59.4
06	02	07	09	04	Actualización de los libros de registro respectivos de los partidos políticos	708.3	2.3	333.3	372.7
06	02	09	09	01	Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña.	120,938.4	12.0	120,926.4	0.0
06	02	09	09	02	Determinación de los topes a los gastos de campaña	3.4	0.0	3.4	0.0
06	02	09	09	03	Coadyuvar en su caso, en la asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional	3.2	0.0	3.2	0.0
06	02	09	09	04	Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal.	56.0	0.0	56.0	0.0
06	02	09	09	05	Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común, que se celebren	1,456.8	0.2	1,438.3	18.3
06	02	09	09	06	Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos.	16.2	0.0	8.4	7.8



UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado		Importe devuelto a la Secretaría de Finanzas
							Devengado	Ejercido	
06	03	07	09	05	En su caso, sustanciación de las quejas que presenten los partidos políticos o cualquier persona u organización política, y que correspondan al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	4,479.6	52.4	4,329.9	97.3
<b>TOTAL</b>						<b>718,498.8</b>	<b>7,242.1</b>	<b>700,282.8</b>	<b>10,973.9</b>

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

JE011-10-

---

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

---

88

70



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES  
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

**INGRESOS**

**EGRESOS**

Ministraciones Presupuestales Asignadas GDF	1,443,139,603.25	
Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF Banorte No. 2188-7	0.00	0.00
Intereses Bancarios	12,357,402.78	26,403,315.31
Ingresos Extraordinarios	14,045,912.53	
<b>Total</b>		
Resultado de Ejercicios Anteriores	0.00	
Ampliaciones por Ministraciones de Result. Ejerc. Anteriores	0.00	
Resultado de Ejercicios Anteriores Pendiente de Aplicar	0.00	
Reintegros a la Secretaría de Finanzas del D.F.	0.00	0.00
Incremento de Fideicomiso	0.00	
<b>Total Resultado de Ejercicios Anteriores</b>		

Ejercicio Presupuestal Ordinario:		
Servicios Personales	718,605,223.30	
Materiales y Suministros	49,614,465.96	
Servicios Generales	189,864,871.17	
Ayudas, Subsidios Aportaciones y Transferencias	399,338,818.32	1,357,423,378.75
Suma Gasto Corriente		
Bienes Muebles e Inmuebles	79,024,347.80	
Obras Públicas	1,386,189.03	
Suma Gasto de Inversión		80,410,536.83
<b>Suma Gasto Corriente y Gasto de Inversión Ordinario</b>		<b>1,437,833,915.58</b>
Aplicación de Resultado de Ejercicios Anteriores:		
Gasto Corriente	0.00	
Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	
Obra Pública	0.00	
Incremento de Fideicomiso Banorte No. 2188-7	0.00	0.00
<b>Total Gasto Corriente y Gasto de Inversión</b>		<b>1,437,833,915.58</b>
Reintegros a la Secretaría de Finanzas del D.F.	0.00	
<b>Total Gastos y Reintegros al Gobierno del D.F.</b>		<b>1,437,833,915.58</b>
Aplicaciones de Recursos de Fideicomisos		
Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	
<b>Total de Aplicaciones de Recursos de Fideicomisos</b>		<b>0.00</b>
<b>Total de Egresos</b>		<b>1,437,833,915.58</b>

**DISPONIBLE**

Resultado de Ejercicios Anteriores (Saldo)	0.00
Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF	0.00
Resultado del Ejercicio 2009:	
Rendimientos Bancarios	12,357,402.78
Ingresos Extraordinarios	14,045,912.53
Aplicación de Acu-948-09 y Acu-960-09	26,403,315.31
Dev. Multas a Asociaciones Políticas	10,127,413.38
Sdo. De Rendimientos e Ingresos Ext.	12,035,821.38
Ministraciones a Partidos Políticos / APL's por comprobar	4,240,080.55
Presupuesto por Aplicar	5,305,687.67
Partida en Conciliación Contabilidad vs Presupuestos	22,163,234.76
Diferencia Ministración GDF Vs Calendario IEDF	31,709,002.98
<b>Total Disponible</b>	<b>31,709,002.98</b>

<b>Total</b>	<b>1,469,542,918.56</b>
--------------	-------------------------

<b>Total</b>	<b>1,469,542,918.56</b>
--------------	-------------------------

*[Signature]*  
C.P. Fernando Aguilera-Carrión  
Subdirector de Contabilidad

*[Signature]*  
C.P. Arturo García de la Fuente  
Director de Finanzas y Contabilidad

*[Signature]*  
Lic. Diana Talavera Flores  
Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa



BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ACTIVO		PASIVO	
Disponible	-25,537,044.72	Circulante	12,939,432.16
Bancos	120,167,368.09	Proveedores	1,626,116.50
Inversiones		Acreedores Diversos	38,425,187.82
		Impuestas por Pagar	
		Suma Circulante	52,991,746.48
No Circulante	86,111,201.85	Contingente	
Fideicomisos BANORTE, Inmuebles	12,571,725.80	Litigios Pendientes de Resolución	12,518,839.27
Fideicomisos BANORTE, Rva. Laboral	56,500,000.00	Terminación de Relaciones Contractuales	11,414,272.71
Fideicomisos BANAMEX, Usmas Electrónicas		Suma Contingente	23,933,111.98
		Suma el Pasivo	76,924,858.46
Circulante	35,257.50		
Fondo Revolvente	1,396,554.77		
Deudores Diversos			
Depositos en Garantía			

PATRIMONIO / RESULTADOS

Fijo		Resultados	0.00
Bienes Muebles e Inmuebles		Resultado de Ejercicios Anteriores	
Mobiliario	23,488,811.77	Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF	
Equipo de Administración	7,441,587.91	Resultados del Ejercicio:	
Equipo Educativo y Recreativo	6,894,073.82	Ingresos Extraordinarios	14,045,912.53
Bienes Artísticos y Culturales	162,768.39	Rendimientos Bancarios	12,357,402.78
Maquinaria y Equipo Industrial	390,834.50	Subtotal	26,403,315.31
Maquinaria y Equipo de Construcción	1,983.75	Dev. Multas a Asociaciones Políticas.	12,035,821.38
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecom.	6,215,048.26	Aplicación del Acu-948 y Acu-960-08	10,127,413.38
Maquinaria y Equipo Eléctrico	2,909,572.10	Saldo Ingresos Extraord. y Otros Ing.	4,240,080.55
Bienes Informáticos	97,945,323.41	Presupuesto por Aplicar	27,468,922.43
Maquinaria y Equipo Diverso	1,156,590.89	Suma Resultado del Ejercicio	31,709,002.98
Vehículos y Equipo Terrestre	346,675.00	Suma de Resultados	31,709,002.98
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Públicos	5,958,664.01		
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Administrativos	6,555,636.99		
Vehículos y Equipo de Laboratorio	60,498.81		
Equipo Médico y de Laboratorio	42,228.34		
Instrumental Médico y de Laboratorio	208,179.52		
Herramientas y Máquinas-Herramienta	33,286.60		
Refacciones y Accesorios Mayores	113,580,555.45		
Edificios y Locales	134,373.36		
Maquinaria y equipo de Defensa y Seguridad			
Suma Bienes Muebles e Inmuebles	282,882,581.00		
Obras Públicas			
Instalaciones mayores y Obras de Construcción	28,780,799.66		
Obras de Terminación y Acabado de Edificio	10,555,801.71		
Estudios de Preinversión	-388,652.13		
Suma Obras Públicas	39,725,455.50		
Suma el Activo	573,853,097.79		

CUENTAS DE ORDEN

Almacén de Bienes de Consumo	5,164,287.70	Vales de Gasolina en Resguardo	309,800.00
Bienes de Consumo en custodia		Remanente de Vales de Gasolina	
			309,800.00
		Vales de Despensa	9,065.00
		Remanente de Vales de Despensa	
			9,065.00
		Suma el Pasivo y el Patrimonio / Resultados	573,853,097.79

*[Signature]*  
C.P. Fernando Aguirre-Caldero  
Subdirector de Contabilidad

*[Signature]*  
C.P. Arturo García de la Fuente  
Director de Finanzas y Contabilidad

*[Signature]*  
Lic. Diana Talavera Flores  
Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa

ESP DP